

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL
HIPOLITO UNANUE



N° 433 -2023-HNHU-UP-APOB

ABOG. Braulio Raúl Raes Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue

18 MAYO 2023

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

El Agustino, 12 MAYO 2023

Visto:

El expediente N° 23-017936-001 y la Nota Informativa N° 218-ARP-UP-HNHU-2023, el área de Remuneración y Presupuesto, solicita doña Carmen Rosa TORRES DE GAMERO, gratificación por 25 años de servicios prestados al estado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 248-2022-HNHU-UP-APOB de fecha 24 de Marzo de 2022, donde se reconoce a doña Carmen Rosa TORRES DE GAMERO la suma de S/. 4,118.00 (Cuatro Mil Ciento dieciocho 00/100 soles) por concepto de entrega económica por cumplir 25 años de servicios prestados al Estado;

Que mediante NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023, el área de Remuneración y Presupuesto donde nos solicita actualizar las entregas económicas de CTS, gratificaciones 25 y 30 años, sepelio y luto de los servidores beneficiados los cuales han sido aprobados en el ejercicio presupuestal del 2022, toda vez que por déficit presupuestal no ha sido posible realizar el pago en el año 2022;

Con el visto bueno y estando a lo informado y liquidado por el área de pensiones y otros beneficios de la Unidad de Personal;

Que de conformidad con la Ley 31638 Ley de Presupuesto Público para el año Fiscal 2023, Decreto Legislativo 276 y la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer en vía de regularización la suma de S/. 4,118.00 (Cuatro Mil Ciento dieciocho 00/100 soles) a doña Carmen Rosa TORRES DE GAMERO (DNI 06693563), por concepto de gratificación por cumplir 25 años de servicios prestados al Estado, según la NOTA INFORMATIVA N° 218-ARP-UP-HNHU-2023 del Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal.

Artículo 2°.- Disponer que el área de remuneraciones y presupuesto de la Unidad de personal sea la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución y que se efectuara con cargo a la específica de gasto: 2.1.19.31.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Administrativa al interesado para conocimiento.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANU
Leonor Rosa Vasquez Martin

Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTIN
Jefa de la Unidad de Personal

LRVM/JP

ZLL/Pensiones

Distribución

- Unidad de Personal
- Remuneraciones
- Unidad de Contabilidad y Finanzas
- Legajo
- Archivo
- Interesado